

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.345

Fundador: Don José Estraña

Jueves 8 de junio de 1922

EL FAMOSO REPARTIMIENTO

¿Cuándo se aprobó esa consignación?

Aquel "tristemente célebre" proyecto de repartimiento general, con el que creyó el Ayuntamiento que iba a cubrir sus déficits y salir de sus dificultades económicas, visto no está, porque murió definitivamente, y no a mano airada, sino de muerte natural, pero está todavía "colgando".

Ayer dimos algunos sabrosos comentarios acerca del hecho de haberse consignado en los nuevos presupuestos municipales la cantidad de 35.000 pesetas para abaratar a don Jacinto Oscoz los gastos que originó la confección de las famosas listas distributivas de la cantidad "a repartir", a la inversa; de la suma que se quería extraer de los bolsillos del vecindario.

Esta consignación zeuando se ha discutido y se ha aprobado en el seno del Ayuntamiento? Nunca, que nosotros sepamos. Y se nos dice que ni ha sido aprobada esa consignación por la Corporación municipal ni por tanto, lo fué por la Junta de Asociaciones. A estas últimas se le atribuye un cinco mil pesetas apócrifas consignadas en el presupuesto de gastos, como cualquiera otra obligación sagrada e ineludible.

He aquí un asunto que es posible que de su poquito de juego. El vecindario no verá con paciencia que así, con una parte de los escasos fondos de que nuestro Ayuntamiento dispone, se quiera pagar un trabajo "descabellado", obra de unos señores oficinistas que distribuyeron la carga contributiva de un modo extraño, suponiéndoles a los vecinos unos ingresos extraordinariamente fantásticos y acelerando así, o acaso originando, el fracaso del recurso extremo que la Corporación municipal había acordado para resolver en parte su situación económica.

Y en la causa principal, la causa inmediata del fracaso; la que justificó plenamente la oposición del vecindario a soportar esa nueva carga, fué aquella lluvia de cuotas fijadas, determinadas a capricho, que convirtieron el repartimiento en un intolerable abuso, en una exacción de todo punto inadmisibles, y a demostrar el Ayuntamiento su gratitud a quienes así empezaron su labor aportando a los vecinos un sólido argumento contra la equidad de la nueva carga...

Cabe en lo posible, a pesar de lo impopular que resultó el repartimiento desde que se acordó acudir a él; cabe en lo posible ó en lo probable que si se hubiese hecho un reparto inspirado por la equidad, por la sensatez, por el estudio "individual" de la potencia contributiva del vecindario, no hubiera sobrevenido aquel ruidoso fracaso, que dió al traste en pocos días con las ilusiones de los municipios. Lo mal hecho, mal parece. Y no comprendemos cómo se ha de conformar el pueblo con que se abone treinta y cinco mil pesetas por un trabajo inútil que, además, se hizo mal; pues si se hubiese hecho bien, otra hubiera sido, quizás, la actitud del vecindario.

¿Quién "tuvo la culpa" de que la distribución se hiciera así? Nosotros no culpamos a nadie. Eso que lo averigüe quien pueda averiguarlo!

Lo que exigirá, ante todo, el vecindario es que se discuta en el Ayuntamiento el pago de esas pesetas, ya ver si hay algún concejal que intente convencernos de que le deben ser abonadas al señor a cuyo nombre han sido consignadas en los presupuestos municipales!

Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Doña y Velarde, 1. segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos

DE SOCIEDAD
Ha marchado de esta ciudad, con su distinguida familia, al pintoresco pueblo de Riva, para pasar allí la temporada estival, nuestro respetado y estimado amigo don Pedro Marure.

Desearnos a tan estimada familia un felicísimo verano.

LA BALOIS, Compañía de seguros contra incendios, pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general haber nombrado agente general para Santander y su provincia a don Celestino de Peredo Iribar, con domicilio provisional en la calle de Burgos número 10, a cuyo señor pueden dirigirse para tratar cualquier asunto relacionado con citada Compañía.

ZURICH, Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general haber nombrado agente general para Santander y su provincia a don Celestino de Peredo Iribar, con domicilio provisional en la calle de Burgos número 10, y a cuyo señor pueden dirigirse para tratar cualquier asunto relacionado con citada Compañía.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

NOTAS LOCALES

EL DIA
El día de ayer, como los anteriores, estuvo sujeto a bruscas y frecuentes variaciones atmosféricas.

Por la mañana fué el sol, un sol espléndido, que hizo augurar un hermoso día de primavera, pero a medida que fué avanzando la mañana se entoldó el cielo, y un horizonte cargado y neblinoso presagió la proximidad de la tormenta que descargó por el medio día, acompañada por el trueno y las luces vivísimas de los relámpagos.

Pasó la tormenta y volvió el sol a iluminar la ciudad, pero sólo durante un par de horas. Por la tarde, una ligera neblina, como una gasa de tul, envolvió el ambiente, y por la noche llovió torrencialmente.

Se comentó el sangriento suceso familiar ocurrido en la noche de antaño y en los centros políticos se habló del gran acto de concentración y afinamiento de la alianza de los liberales y reformistas, al que se concedía por los comentaristas gran importancia.

Ante lo desagradable del ambiente, la gente se refugió en cafés y demás círculos de recreo, llenando también la tribuna pública del salón de sesiones municipales.

Por la noche, a pesar de la lluvia y de la inseguridad del tiempo, estuvo muy animado el paseo de Pereda, en el que pusieron la nota de color, de vistosidad y alegría las figuras esbeltas de las simpáticas muchachas santanderinas.

LAS TARIFAS DE HOSPEDAJE
Una numerosa Comisión de hoteleros y fondistas visitó ayer al señor gobernador para comunicarle que se hallan dispuestos a cumplir fielmente las disposiciones gubernativas respecto a las tarifas de hospedajes, anunciando que, en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Bares y Romero, fijarán en todas las habitaciones los precios de los hospedajes y enviarán diariamente los partes de los viajeros.

También ofrecieron su colaboración al gobernador civil para evitar que se cometan abusos con los viajeros, hallándose dispuestos a denunciar a los hoteleros y fondistas que no actúen con toda rigurosidad lo dispuesto por la autoridad civil.

LAS CÁMARAS AGRICOLAS
Parece ser que, de acuerdo con el gobernador civil, el ingeniero jefe de servicio agrónomo se dispone a reorganizar en esta población la Cámara Agrícola.

Animado por tan excelentes propósitos, ha convocado ya a una reunión a todos los elementos que pueden influir en la prosperidad y desarrollo de dicho organismo, tan importante y necesario en esta provincia para la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos.

Con el fin de que la Cámara Agrícola, convenientemente reorganizada, pueda desenvolverse y realizar su importante misión, se procurará el medio de obtener una fuente natural de ingresos que permita cubrir las necesidades de esta nueva Asociación provincial, cuya necesidad tanto se deja sentir en esta provincia.

LOS INTERESES DE LOS AGRICULTORES
Sabido es que muchas personas desahucias, usando de títulos ilegítimos, venían dedicándose al comercio de abonos químicos, defraudando a los agricultores.

Para evitarlo, de orden superior, se ha dispuesto que se cumplan estrictamente todas las disposiciones vigentes dictadas al efecto.

A su vez, el ingeniero jefe del servicio agrónomo en esta provincia envía una circular recordando las prevenciones dictadas hasta la fecha sobre inspección de abonos minerales.

Igualmente el gobernador civil ha ordenado a los alcaldes que publiquen bandos haciendo públicas dichas prevenciones, extendiendo su orden a la guardia civil para que no tolere la circulación de ningún saco de abono mineral que no lleve la necesaria etiqueta en la que se indique el contenido, así como que exija a los vendedores el certificado de figurar en el registro que se lleva en la Jefatura del servicio agrónomo de esta provincia.

VISITA DE INSPECCION A LOS MERCADOS
En virtud de una orden del gobernador civil, el Inspector Fiel Contraste de Pesas y Medidas giró ayer una visita de inspección a los mercados, revisando los puestos principales y formulando las siguientes denuncias:

Mercado del Este.—Don Fernando Solano, puesto número 67; don Hilario Salta, puesto número 8; doña Rufina Gutiérrez, puesto número 1; doña Claudia Pardo, puestos números 3 y 4.

Plaza de la Esperanza.—Don Antonio Angulo, puesto número 15; don Emilio Sainz, puesto número 13; don José Gutiérrez, puesto número 27; don Leopoldo Villar, puesto número 6; doña Rosario Diez, puesto número 31, y viuda de don Dionisio Torre, puesto número 10.

A todos los denunciados se les encontraron pesas y balanzas con faltas y, por consiguiente, no marcaban el peso legal.

Por ello, el gobernador civil les ha impuesto una multa, que se irá elevando en caso de reincidencia.

La contrastación de pesas y balanzas se hará a lo sucesivo con bastante frecuencia, para evitar que se engañe al público vendiéndole géneros malos de peso.

EL ASUNTO DE LOS ALQUILERES
Conocedor el gobernador civil de que en Torrelavega se padece la misma escasez de viviendas que en Santander, y que se están practicando algunos desahucios, a los que se dirige, como lo hizo en Santander, a los jueces municipales rogándoles suspendan la ejecución de las sentencias recaídas en esos juicios de desahucio que no sean de pago, en tanto que los inquilinos desahuciados no encuentren ó no tengan vivienda disponible para trasladar el mobiliario.

LA REPARACION DEL ASFALTADO
Comenzó ayer la reparación del pavimento de asfalto, obra esta de urgente ejecución que tan hondamente se deja sentir en esta ciudad.

La reparación comenzó por las calles de Burgos, Alameda de Jesús de Monasterio, siguiendo por Becedo para continuar hoy por la calle de Atarazanas.

Para evitar que las obras de reparación se ejecuten con productos falsos ó adulterados, por orden de la autoridad municipal se recogerán diariamente muestras de las capas asfálticas, con objeto de someterlas, también diariamente, a un minucioso análisis.

Es propósito del señor López Dóriga, y así nos lo comunicó éste ayer a los periodistas, continuar las obras con gran celeridad, para que, a ser posible, estén terminadas dentro del presente mes.

Terminadas que estén estas obras, continuarán en el Sardinero, siempre con la precisa celeridad que se requiere.

BANQUETE DE CONCENTRACION LIBERAL
En el tren correo del Norte saldrán esta tarde para Madrid el presidente del Comité local reformista, don Miguel Canales, y los señores don Adolfo Ortiz Doy, don Marceño San Miguel, don Luis Polvorinos y don Raimundo Calderón.

Estos señores llevan a la corte la representación oficial de los reformistas montañeses con objeto de asistir al banquete de concentración liberal que se celebrará el día 10 del corriente mes y al que se concede excepcional importancia en las esteras políticas.

NOTIFICACION Y PAGO DE MULTAS
Continúa el jefe de la guardia municipal, señor Muñiz, su labor de notificación y cobro de multas por infracción de las Ordenanzas municipales.

La innovación introducida para lograr el cobro de dichas multas viene ofreciendo un éxito lijero, habiendo aumentado visiblemente la recaudación por tal motivo.

Las denuncias cursadas por la guardia municipal siguen su tramitación ordinaria, pasando a las tenencias de la Alcaidía, en las que se señala la cantidad que deben satisfacer, según la importancia de la falta cometida, pasando luego a la Jefatura municipal, que se encarga de su notificación y cobro.

Solamente en el día de ayer se han recaudado 98 pesetas, cantidad a la que no se llegaba antes mensualmente.

Para estimular a los guardias municipales es propósito del señor López Dóriga concederles el 30 por 100 de premio en lugar del 13, que se les ha concedido hasta la fecha.

UN RUEGO QUE DEBE SER ATENDIDO
Una numerosa Comisión de comerciantes é industriales de la calle de San Francisco nos ruega llamemos la atención del alcalde para que se limpien con más asiduidad los imbornales, especialmente aquellos de la parte baja de la población que, tal como se ve, son causa de que inunden las vías públicas y penetre el agua en los comercios.

Por la justicia del ruego creemos que éste debe ser atendido, poniéndose en la organización de ese servicio preferente atención y destinando el personal necesario para que periódicamente pueda realizarse con garantía para los comerciantes é industriales de dicha zona.

LA VALA DE LA AVENIDA DE LA REINA VICTORIA
El alcalde señor López Dóriga, accediendo a un ruego que le ha hecho en ese sentido el concejal señor Mateo, se propone convocar a todos los propietarios de la Avenida de la Reina Victoria para enseñarles el proyecto de construcción de una artística valla de cemento que será colocada a todo lo largo de aquel hermoso paseo si, como es de esperar, los propietarios responden al llamamiento que se les ha hecho para que contribuyan económicamente a la ejecución de tan vistoso proyecto.

Si se encuentra ese apoyo de los propietarios, será pronto un hecho la ejecución de obra tan artística, con lo que ganará mucho la esplendidez y vistosidad de la incomparable Avenida.

DE UN CONSEJO DE GUERRA
Veredicto de inculpabilidad?

Como ya anunciamos, se celebró ayer en el cuartel de María Cristina el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el periodista don José del Río Sainz, director de "La Atalaya", por un supuesto delito de imprenta.

El acto se celebró en el Cuarto de Banderas, con la solemnidad y el formalismo de costumbre, tomándose declaración a nuestro compañero y dándose lectura de los informes del fiscal y la defensa, encomendada ésta última al capitán del regimiento de Valencia, don Vicente Herrero.

Terminada la exposición de pruebas, el Consejo, después de una deliberación extensa y laboriosa, en la que se examinaron detenidamente y con todo celo cuantas pruebas se habían aportado por la defensa y la acusación, dictó sentencia.

Ignoramos el fallo recaído, ya que no puede ser hecho público hasta que sea conocido y aprobado por el capitán general de la región, pero, por las impresiones recibidas, suponemos que sea totalmente favorable para nuestro querido compañero.

Tal hace suponer también la rectitud de juicio, espíritu de justicia y honradez de intención con que se dispusieron ayer a ver y fallar esta causa los ponderosos militares a quienes correspondió constituir el Consejo.

PERFILES CÓMICOS

A la Moda, sin tardar, es preciso obedecer y su fama la mujer ha comenzado a alargar.

Porque la Moda la asedia y no la puede eludir, cada día va a exhibir menos cantidad de media.

La falda crece y se ensancha; mas perturba los quiereros el ver que algunas mujeres son hoy gente de manga ancha.

A danzar y a meter bulla irán las chicas al baile con un hábito de fraile parecido a una cogulla?

Pues parecerán muy mal las chicas de esbello talle exhibiendo por la calle un hábito monacal.

Era de un grueso calibre la moda—que perversion!—de la libre exhibición y de la enseñanza libre, que dió lugar a que el clero dijese a una chica así:

"¿Tú no comulgas aquí si no te vistas primero!"

Ya es hora de que hagan mutis los escotes extremados, porque ya estamos cansados de ver tantísimo cutis.

Ya a la frescura la ataja la túnica del quierbe.

¡Ya el escote sube y sube! ¡Ya la falda baja y baja!

En algún país sombrío a la Moda puede que le ataca aquello de "¡Tápame, que tengo frío!"

Y ella, pensando de un modo que menea mil loores, habrá gritado: "¡Señores! ¡Aquí hay que taparlo todo!"

Agradará moda tal por ser de las más loables, a mucha gente formal... ¡y a todos los responsables de lo que ocurrió en Anual!!

¡No había más remedio, señores! Se ha emprendido una activa campaña contra los perros rabiosos.

En una circular del Gobierno civil se dice, entre otras cosas, lo siguiente: "No se permitirá la circulación por la vía pública más que a aquellos perros que vayan provistos de bozal y collar portador de una chapa metálica en que estén inscriptos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño."

¡Admirable disposición!

Sin tardanza ninguna evitada la hidrofobia, que es fatal, trocando al punto a cada perro en una tarjeta de visita con bozal!

¡Qué cosas pasan, señores! No pagó una perrona de avellanas anteayer un chaval, y en una calle, en la de Atarazanas, cayó en las garras de un municipal.

Previendo el infeliz los pescozones el muchacho chilló; intervinieron cuatro romanesos ¡y vaya un gatuperio que se armó!

Pagad las avellanas, criaturas, que aquí la autoridad no es un cimbel. ¡No deis lugar con vuestras travesuras a que saiga la tropa del cuartel!

Aquí el que grite un poco, aunque esté de razón, ¡se rayó!

¡Robos y puñaladas! ¡Eso, bueno! ¡Pero chillido no!

LA INDUSTRIA PESQUERA
Los vagones frigoríficos y las evasivas de un ministro.

A todo lo que ayer dijimos acerca de la urgente necesidad de que se resolviera la crisis de la industria pesquera y se organizase el servicio de transporte del pescado de manera que no llegue éste a los centros de consumo en malas condiciones, podemos añadir hoy que en la Coruña, donde hay más decisión, por lo que se va viendo, que por acá, se ha emprendido resueltamente una activa gestión encaminada a conseguir la creación de un servicio de vagones frigoríficos para el transporte del pescado a Madrid.

Por la línea de Santander a la villa y corte, ¿cuándo circularán esos vagones? Cuando las empresas que explotan la industria pesquera los construyan. Mientras ellas no los adquieran va a ser harto difícil el tenerlos, porque la Compañía del Norte no parece que se decida a construirlos en sus talleres ó a comprarlos.

En la Coruña se aspira a que circulen cincuenta y dos vagones de esta clase entre Madrid y los puertos gallegos que cubran las necesidades de los exportadores de pescado de Galicia, resolviéndose así el grave problema con que tropiezan estos traficantes y que tiene por origen, allí como en Santander, las malas condiciones del transporte, con daño del pescado y con grandes perjuicios para el tráfico; perjuicios que vienen directamente a lesionar a los modestos intereses de los sufridos pescadores, que no logran ver normalizada su vida económica.

En el Congreso, el diputado a Cortes señor Vincenti ha pedido al señor ministro de Fomento que dicte una disposición que obligue a las Compañías de ferrocarriles a admitir en gran velocidad todas las facturaciones de pescado fresco que se les presenten, sin limitación ninguna, y que el señor ministro le ha contestado con una Real orden en la que se dice que "no hay necesidad de esa disposición reclamada, toda vez que las Compañías vienen obligadas por sus pliegos de condiciones y por la ley y reglamento a admitir cuantas expediciones de grande y de pequeña velocidad se presenten a la facturación, sin limitación ninguna, realizando el transporte en los plazos marcados, incurriendo, de no hacerlo, en las sanciones definidas por el Código de Comercio y por el reglamen-

PROYECTO IMPORTANTE

Una nueva Fábrica de Tabacos.

Informaciones de buen origen nos hacen ya creer que es cierto cuanto más de una vez hemos oído acerca de un buen propósito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que trata, según aquellos informes, de favorecer a Santander, a la vez que a sí misma se favorece, construyendo en nuestra ciudad una gran fábrica, dotada de todos los adelantos modernos.

Con frecuencia nos hemos dicho que el natural y lógico y beneficioso complemento de los magníficos, de los amplios almacenes de depósito que posee en Santander la Tabacalera, tenía que ser una nueva fábrica, de magna capacidad productora. Este pensamiento nuestro no partía de ningún error, y ello se ve ahora claramente. A la Compañía Arrendataria le significa un importantísimo mejoramiento de su producción el poder una fábrica cerca de sus almacenes.

Y cerca, lo más cerca posible de los depósitos la quiere edificar, en la zona de ensanche de Maliaño, gastándose en la construcción una fuerte suma y otra, fuerte también, en la instalación de la maquinaria, en unos talleres y en unos mecanismos que exigirán, indudablemente, el aumento del personal que ahora se gana el pan en la fábrica de la calle de Menéndez de Luraca, que no basta ya para responder a las exigencias de la activa producción de los tabacos que le sirve al público, con ó sin la debida normalidad, la Compañía Arrendataria.

La Tabacalera pagará bien, como es consiguiente, los terrenos en que edifique su nueva fábrica, y lo que hay que procurar, lo que hay que aconsejar, es que los señores propietarios de los solares disponibles en la zona de Ensanche den algunas facilidades para la adquisición de esos terrenos, porque los entorpecimientos, los obstáculos, las exigencias excesivas podrían dar lugar a que la compañía aplazase la realización de su propósito.

Todo Santander deseará, en cuanto conozca el proyecto de la Arrendataria, que cuanto antes se realice y todo el vecindario agradecerá en el alma a los señores propietarios cuanto hagan en favor de la ejecución de ese proyecto. El personal de la fábrica irá ganando mucho con ello, pues la actual es un viejo edificio al que no se puede dotar fácilmente de todas las condiciones higiénicas que reúnen las fábricas modernas, en cuya construcción se tiene muy en cuenta la sagrada obligación de conservar la salud de los obreros.

La nueva fábrica dotaría a la zona de Ensanche de un poderoso elemento de vida y de animación y contribuiría al aumento de las construcciones habitables, destinadas a viviendas, en aquella espaciosa zona, cuy "risueño" porvenir sería hoy una realidad satisfactoria si nos hubiésemos ya divorciado los santanderinos de la esteril apatía.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del S.O. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.

El entierro del soldado de Borbón
Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de Ciriago el soldado asturiano del regimiento de Borbón Baltasar García, fallecido en el Hospital de San Rafael a consecuencia de una bronco-neumonía contraída en África.

Presidieron el entierro, con el oficial de transeúntes, el concejal señor Ruiz, en representación del Alcalde, y el secretario de la Junta patriótica, señor Soler.

Asistió una sección del regimiento de Valencia, al mando de un sargento, y bastante elemento civil.

El entierro ha sido costeado por el regimiento de Valencia.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle. Teléfono 923.—Compañía de diez a once.

El ferrocarril de Castro a Traslaviña
Su incautación por el Estado.

El alcalde señor López Dóriga recibió ayer el siguiente telegrama del subsecretario de Hacienda, que dice así:

"Tengo la satisfacción de comunicarle que hoy se firmará en Fomento una Real orden que pasará al ministerio de Hacienda, incluyendo en los presupuestos 250.000 pesetas para los gastos de incautación por cuenta del Estado del ferrocarril de Castro a Traslaviña y que el señor ministro de Hacienda la trasladará a la Comisión de Presupuestos, donde cuidaremos de la inclusión en la partida correspondiente."

Después se extiende el telegrama en dar cuenta de las gestiones, en las que han tomado parte todos los representantes en Cortes por la provincia.

¡Encantados de la vida, como Justo Ontavilla desde que gasta galones!

Las obras de reparación del asfaltado se realizarán con tal actividad, que cuando llegue el verano, que está ya a la vista, nuestras calles estarán todas como una bandeja de plata oxidada.

¡Bien por el Ayuntamiento!

La ilustre Corporación, si a su palabra no falta merecerá una ovación...

¡Y dos más si ahora se asfalta esa calle del Rincón!!

Noticias de Barcelona:
"En el hotel Ritz se dieron cuenta las autoridades de que eran trece los que iban a sentarse a la mesa del Monarca, por lo cual fué invitada otra autoridad más."

¡Recordemos al inolvidable autor montañés que escribió "El señor de Catorce!"

"El señor de Catorce" debiera haber llamado la prensa de Barcelona a esa autoridad que fué al banquete para hacer bulo y neutralizar los efectos de la superstición.

¡Se ha desacreditado para siempre "la docena del fraile", conjunto de trece cosas iguales!

Oh! ¡testarudo La Cierva, tesonado por demás, manténgase en sus catorce, ¡pero en sus trece jamás!

Si en sus trece se mantiene y hace la superstición que alguno diga: "¡Lagarto!", ¡no crea que es alusión!"

La última palabra del progreso científico la constituye hoy la transmisión de las imágenes por la telegrafía sin hilos.

El nuevo aparato, invención de Mr. Belli, se denomina telestereógrafo y mediante él una fotografía puede ser transmitida como un despacho corriente.

Con este aparato se puede transmitir con toda rapidez las impresiones digitales de las personas sospechosas para establecer su identidad en pocos momentos, ó bien la reproducción de las facciones, y hasta se puede concertar bodas, previo el cambio de fotografías de los interesados, a miles de kilómetros de distancia.

Una vez efectuada una boda de estas, los desposados se amarán a distancia, enviándose miradas fulgurantes a través del espacio. ¿Para qué reunirse en el casamiento?

Y quizá al esposo un día sin que haga éste un viaje ingrato hasta el remoto confin, la telestereografía le envíe el bello retrato de su primer chiquillo.

Los que contra esto levantan su voz, sepan que es verdad ¡que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

Un gran escritor comenta el concurso de "cante jondo" que se va a celebrar en Granada, y dice:

"El concurso de Granada ofrece una macabra oportunidad. Es un homenaje popular y dramático a los reos de Barcelona y de Lérida; a los deportados por carretera; a los muertos en África; a los enfermos del Hospital; a los toreros que mueren en la plaza; al verdugo de Burgos; al hambre y al dolor. No sé si también a la "ley de fugas", aunque en el "cante jondo" se alude a la guardia civil algunas veces."

¡Qué verdades tan claras y tan puras! ¡Pero no nos metamos en "jonduras"!!

J. Amieva y Escandón.
MEDICO
Ginecología y Partos. Consulta de 11 a 1 Burgos, 5. Tel. 353

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

LA SEÑORA

Doña Isabel Herrera Monce
(VIUDA DE CASUSO)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. F.
Su hijo don Ernesto Casuso Herrera; hija política doña Pilar González-Camino; nieto, Ernesto Casuso González-Camino; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lúcia, y a la conducción del cadáver, que se verificará este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, número 5, al sitio de costumbre, donde será trasladado al cementerio del pueblo de Oruña; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

EL SEÑOR
DON MANUEL GESTERA Y GESTERA
falleció en Unquera el día 22 del pasado mayo
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Evaristo, sor Pilar (religiosa), don Manuel y don Emilio (ausente) Gestera Laso; hijas políticas doña Ramona Noriega y doña María de los Doñores Cué; nietos; hermanos don José y doña Teresa (ausentes); sobrinos, primos y demás familia,
SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, día 12, en la parroquia de Santa María de Colombres, a las DIEZ de la mañana.

LA SEÑORA
Doña Isabel Herrera Monce
(VIUDA DE CASUSO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. F.
Su hijo don Ernesto Casuso Herrera; hija política doña Pilar González-Camino; nieto, Ernesto Casuso González-Camino; sobrinos, primos y demás parientes.
SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lúcia, y a la conducción del cadáver, que se verificará este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, número 5, al sitio de costumbre, donde será trasladado al cementerio del pueblo de Oruña; favores por los que les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

SESIONES MUNICIPALES

Los concejales no tienen enmienda.

Tres horas de inútil discusión. En sesión ordinaria se reunió ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor López Dóriga, y con asistencia de los concejales señores Gómez, Ruiz, Polvorinos, Rosales, Torre, Velasco, Toca, Castillo, Vivas, San Martín, Vayas, Alonso, Herbol, Ontavilla, Ramos, García, Rodríguez, Mateo, Raba, Muñoz, del Campo, Jado, Pereda Palacio, Carranza, Láziz y Breaños.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba, después de una aclaración del señor Vayas; se queda enterado del extracto de acuerdos del mes anterior y se acuerda declarar y cubrir tres vacantes de asociados para la Junta municipal.

LECTURA DE PROPOSICIONES.

Seguidamente se da lectura de las siguientes proposiciones:

Una de los señores Vayas y Ramos, para que el Ayuntamiento fije su atención sobre la servidumbre correspondiente a la casa número 24 de la calle de Segismundo Moret, expropiada por el Ayuntamiento, y que hubo de pagar junto con los derechos de propiedad cuando fué derivada para conseguir la urbanización de dicha vía.

Otra de los señores Ramos y Alonso para que se proceda al arreglo de las calles de Juan de Alvear, San Luis, avenida de Alonso Guillón y San Fernando; que se ejecuten los acuerdos del Ayuntamiento de arreglar la subida a la calle de Valbuena, dotar de alumbrado al barrio de Casoria y apertura de la calle de Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza; que se instale un mercado en el solar del antiguo lavadero de la calle de San Fernando y que se efectúe el traslado de los restos mortales que aún se guardan en el cementerio de San Fernando para que quede un amplio lugar a disposición del Ayuntamiento.

Otra de don Marcelino Amós del Campo para que se instalen cincuenta bocas de riego y para que se reparen otras que se hallan en malas condiciones, con objeto de que se encuentren en disposición de prestar servicio en cualquier incendio que se declare.

Otra de don Ramón Díez de Velasco para que, visto el éxito obtenido en la Exposición de Ganados recientemente celebrada en Madrid, acuerde el Ayuntamiento adherirse a la Asociación provincial de Ganaderos de la Montaña.

Otra de don Pedro Álvarez San Martín para que se ponga la cerca correspondiente al monumento de don Pedro Velarde, para impedir que, como hasta ahora viene sucediendo, los chiquillos hagan de aquel lugar campo para sus juegos.

Todas estas proposiciones son tomadas en consideración, pasando a estudio de las respectivas Comisiones.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se da cuenta de la distribución de fondos y se concede una licencia de treinta días al empleado don Lorenzo Ruiz.

Quedan sobre la mesa las cuentas del ejercicio 1921-1922 y la declaración de vacantes y ascensos reglamentarios.

EL ASUNTO DE LAS CABALLERÍAS.

Se da lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de la reclamación que hacen al Ayuntamiento los propietarios de los terrenos en que están construidas las caballerías, por incumplimiento del pago de arriendo.

La reclamación de dichos señores propietarios se fundamenta en un contrato que en nombre del Ayuntamiento firmó el señor Pereda Elordi, contrato que la Comisión de Hacienda declaró nulo por carecer de la necesaria autorización del Ayuntamiento, aconsejando en su dictamen a los propietarios de los terrenos que reclaman ante el señor Pereda Elordi.

Contra el dictamen han un voto particular del señor Castillo.

Se abre discusión sobre el asunto y hace uso de la palabra el señor Vayas, quien combate el voto particular.

Se lamenta el concejal socialista de que fenga el Ayuntamiento que soportar la carga de este alquiler, mientras se carece de viviendas. Pide que se abandonen esos locales y los pague quien los necesita para albergar sus caballerías y se muestra conforme con que sea el señor Pereda Elordi el que pague las responsabilidades, ya que de su mano mayor el fué quien firmó el contrato.

El señor Castillo defiende el voto particular. Dice que si el Ayuntamiento exige responsabilidad al señor Pereda Elordi, debe exigírsela también al señor Pereda Palacio.

El señor Pereda Palacio habla para alusiones. Dice que cuando se posesionó del cargo se encontró con unos libramientos extendidos y un contrato firmado entre el señor Pereda Elordi y el propietario de dichos terrenos reconociendo la deuda y mostrando conformidad con otras obligaciones que se señalaban en el contrato, entre las que figuraba un aumento de renta de 2.000 pesetas.

El señor Jado sostiene la irresponsabilidad del señor Pereda Elordi en el momento en que el pasado Ayuntamiento, si no le autorizó para firmar ese contrato, tampoco se le combatió cuando se tuvo conocimiento del hecho.

El señor Amós del Campo presenta la siguiente proposición: "Que por los años de arriendo hasta 1920 se le paguen las 500 pesetas consignadas y que desde esa fecha hasta el momento presente se le paguen las 2.000, sin perjuicio de reservarse el Ayuntamiento el poder reclamar amparándose en el real decreto que impide la subida de los alquileres."

El señor Ramos, creyendo que se ha intervenido en esta cuestión a espaldas del Ayuntamiento, dice que debe exigirse responsabilidad directa al alcalde, ya que no se puede seguir tolerando que los alcaldes hagan contratos a su capricho para que luego tengan que pagar el Ayuntamiento.

Los señores Velasco y Torre, después de escuchar la historia del proceso de este asunto que expone el señor Mateo, piden que se invite al señor Pereda Elordi a una reunión con la Comisión de Hacienda para que ante ésta explique lo sucedido y que el señor Mateo dice que si bien es verdad que los terrenos son propiedad del reclamo, las caballerías fueron construidas por el Ayuntamiento, siendo esa renta que se satisface solamente por ocupación de esos terrenos.

Rectifican varios señores concejales. Se pone a votación el voto particular del señor Castillo y se desecha.

Se desecha también la enmienda del señor del Campo y se rechaza por innecesaria la propuesta de los señores Velasco y Torre.

Se vota el dictamen y también se desecha, como igualmente una proposición del señor Vayas para que sean abandonados aquellos terrenos.

Es decir que, después de tres horas de discusión, queda el asunto en pie, salvo el voto particular de don Pereda Elordi de responsabilidad y en libertad absoluta los propietarios de los terrenos para que se acuerde lo que estimen conveniente y obligar al Ayuntamiento al pago de las rentas que se acuerden.

Mientras tanto se quedarán sin despachar cuantos asuntos figuraban en el orden del día, ligeros de verdadero interés para el vecindario.

MARITIMAS REGIONALES

EL "BOURDONNAIS"

En la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor correo francés "Bourdonnais", que desembarcará 300 pasajeros procedentes de Veracruz y Habana.

CITACION

El Juzgado de Marina de este puerto buena la presentación de Gloria Aguayo Benaiga, para comunicarla un asunto que la interesa.

EL TIEMPO

El tiempo tormentoso que hemos venido padeciendo estos días, en vez de desaparecer, tiende a prolongarse. Así nos lo comunica el Observatorio Central, que anuncia la persistencia del régimen de tormentas.

Parte del Semáforo.—Suroeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Horizonte nubioso.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: "Españoleto", de Glasgow y escalas, con carga general; "Margarita", de Avilés, con carbón.

"Gijón", de Bilbao, con carga general. "Unión Hullera", de San Esteban, con carbón.

"Magdalena García", de Gijón, en lastre. "Rita García", de Gijón, con carga general.

Despachados: "Cabo de Agua", para Málaga, con carga general. "Margarita", para Avilés, con carga general.

"Gijón", para Gijón, con carga general. "Whitworth", para Rotterdam, con mineral.

"Unión Hullera", para Gijón, en lastre. "Españoleto", para Gijón, con carga general.

MAREAS

Pleamares, a las 2'10 y 2'34; bajamareas, a las 8'30 y 8'53.

E. Vega Trápaga MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS. Tratamientos modernos.—Visitas a domicilio. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Méndez Núñez, 7, 2.º

EN EL HOSPITAL

Dos fallecimientos.

Falleció ayer en el Hospital de San Rafael el chico José María Fernández y Fernández, de diez años, que al subirse hace días a la traseira de un tranvía, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas del remolque, que le seccionaron la pierna izquierda.

Conducido desde la Casa de Socorro al Hospital de San Rafael, el desgraciado niño fué sufriendo visiblemente, resultando inútiles todos los esfuerzos de la ciencia para salvarle, falleciendo en la madrugada de ayer, entre horribles dolores.

En el día de hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

También falleció ayer en dicho Hospital el joven que hace días fué atropellado por un camión en el pueblo de Ramales, resultando con graves heridas en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales ha fallecido.

En la mañana de hoy le será también practicada la autopsia por los médicos forenses, trasladándose luego su cadáver al cementerio de Ciriego, donde recibirá cristiana sepultura.

HERIDO QUE MEJORA

Mejora en el Hospital el individuo Bernabé Maldonado, herido ayer por su padre cuando sostenían una violenta discusión en su domicilio.

La gente comentó ayer con bastante pasión este suceso por ser los protagonistas personas bastante conocidas en esta ciudad.

Una idea del grado de violencia a que habían llegado padre e hijo la ofrecen las declaraciones de ambos, declaraciones en las que se revela un odio feroz, que no bastó a suavizar el doloroso y sangriento suceso de que ayer dábamos cuenta.

TEATRO PEREDA

EMPRESA FRAGA

TEMPORADA DE CINEMÁTÓGRAFO SELECTO

Hoy, Jueves, 6 de Junio de 1922.

SECCION CONTINUA DESDE LAS 6 1/2 DE LA TARDE

IGRAN ACONTECIMIENTOS

ESTRENO de los episodios 7.º, 8.º y 9.º de la grandiosa película titulada

Monte del Trueno

Interpretada por los eminentes artistas ANTONIO MORENO y CAROL HOLLOWAY

Única proyección de los episodios séptimo, octavo y noveno.

NO DEJE USTED DE VERLOS

EL TIRO NACIONAL

El pasado domingo tuvo lugar la primera tirada dominiguera de las organizadas para el presente mes, obteniéndose los siguientes resultados:

Excelencia.—1.º, don Gaspar Lozano, 91 puntos; no obtiene premio por no alcanzar la puntuación que se le ha marcado.

Primera categoría.—1.º, don Salvador Verdes, 91 puntos, primer premio; 2.º, don José Martínez, 81 puntos, segundo premio; 3.º, don Lucas San Martín, 77; 4.º, don Vicente D. Samaniego, 69; 5.º, don Otto Meyer, 55.

Segunda categoría.—1.º, don José García Balsa, 83 puntos, primer premio; 2.º, don Manuel Neila, 63 puntos, segundo premio; 3.º, don Vicente Martínez, 59; 4.º, don Román Martínez, 53; 5.º, don Braulio de la Gándara, 48; 6.º, don José Lora, 40.

Tercera categoría.—1.º, don Julián Nieto, 77 puntos, primer premio; 2.º, don Joaquín Mas, 59 puntos, segundo premio; 3.º, don Agustín Pérez, 31 puntos, tercer premio; 4.º, don Manuel Araña, 27 puntos, cuarto premio; 5.º, don Luis Sordo, 27; 6.º, don Cesáreo Alzaga, 25; 7.º, don Agustín Castro, 20; 8.º, don Juan Allegue, 18; 9.º, don Cándido García, 18; 10, don Fernando Odriozola, 18; 11, don Antonio Ayuso, 18; 12, don Ángel Cardenal, 10; 13, don Luciano Gutiérrez, 8.

De interés para todos los tiradores.—El próximo domingo don Vicente D. Samaniego pondrá en la plaza de Nucencia, a las siete de la mañana, un camión automóvil para los tiradores que deseen ir al campo de tiro.

BALAS

A. RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS.—SECRETAS. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 632.

Desde Ampuero.

Celebróse la feria de ganados correspondiente al presente mes, en la que echamos de ver bastante retraimiento y frialdad, no obstante la gran concurrencia de feriantes, y reses de todas clases y tamaños.

Fueron por ello escasas las transacciones que se efectuaron, en comparación con las que se hicieron otros meses, y ellas fueron hechas a precios muy bajos, sobre todo en vacas de mucho precio, que, como todos los años, al principio del verano, al flojear la demanda de Madrid, por la fuga de la gente a provincias, bajan una enormidad.

Solamente vimos gran "movimiento" en los terneros, los que se vendieron a buen precio.

Organizado y costado por el popularrismo señor don Manuel Bringas, tuvo lugar el domingo pasado por la noche un banquete, servido por el establecimiento de "El Carrizoso", en honor de nuestra banda municipal, con motivo del estreno del uniforme de que aquella ha sido dotada por nuestro Ayuntamiento.

Asistieron, además de todos los músicos que integran dicha banda, el organizador del acto, señor Bringas, y don Ramón Rivas, padre de nuestro alcalde y médico titular de la localidad.

En dicho acto, a cuyo final asistimos amablemente invitados, no hubo discursos, lo que hizo mucho más agradable la fiesta, reinando la más franca y cordial armonía entre todos los asistentes al ágape, finalizado el cual, y por deseo unánime de los músicos, que así querían corresponder a lo hecho por el organizador, se celebró una velada a cargo de la banda en honor del señor Bringas, que duró hasta la media noche.

RAMON G. ZORRILLA

Ampuero, junio de 1922.

Desde Reinosas.

DOS GRATISIMAS VELADAS.

—FERIAS Y ROMERIAS. Un éxito completo han constituido las dos veladas celebradas en el teatro en la noche del domingo y de ayer, lunes, con cuyo producto se dotará a nuestra banda municipal de algunos instrumentos que le son muy necesarios.

La dirección de estas veladas ha estado a cargo del culto catédrico don Virgilio Ruiz.

Las bellas señoritas intérpretes de "Ferberillo el loco" María Guerrero, Margarita García, Sara Fernández, Carmen y Ascensión González lograron grandes ovaciones por la fiel interpretación que supieron dar a sus papeles. Les acompañaron en el éxito los jóvenes Joaquín García, Bautista Caine, Florentino Flores, Santos Alonso y Juan Guerrero.

La simpática señorita Carmen González, con su gracia peculiar, cantó diversos cuplés, que le valieron una ovación cada uno y el tener que repetir varios de ellos.

En el juguete cómico de Casero "El miserable puchero", las ocurrencias y genialidades de José Blanco hicieron reír al público sin cesar.

Al buen éxito de este juguete cómico contribuyeron las mismas señoritas y los mismos jóvenes que representaron "Ferberillo el loco" y los jóvenes Baldomero Fernández y Leonardo Ruiz.

La feria de Pentecostés celebrada ayer estuvo muy animada. Siguen los precios medios en toda clase de ganados.

Por la tarde, en el pintoresco pueblecito de Nestares, se celebró una gran romería. A la animación contribuyó el día espléndido que hizo.

EL CORRESPONSAL

Reinosas, 7 junio de 1922.

Desde Barreda.

LAS FIESTAS DE SANTA MARÍA.

Por circunstancias especiales, este año la popular y siempre concurrendísima romería de Santa María de Barreda se celebrará en Barreda Vieja, prado de los Josús, en lugar de efectuarse en los Campos de Sport.

El programa de estas fiestas, que se celebrarán en los días 10 y 11 del corriente junio, será el siguiente:

Sábado, 10.—Gran retreta musical por la banda de Torrealeveja; verbena y concierto, iluminación eléctrica y a la venciencia; bengalinas, cohetes, bombas.

Domingo, 11.—Gran diana; grandes partidos de bolos con premios de 175 y 75 pesetas; solemne función religiosa; carrera de bicicletas, con cuatro premios de 50, 30, 30 y 20 pesetas; concierto y verbena.

La Empresa del ferrocarril Cantábrico ha establecido para esos días un servicio de trenes especiales a precios económicos.

DE SOCIEDAD. Han regresado a Barreda, después de haber obtenido brillantes notas en sus respectivos estudios, las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Santander señoritas Esther Villa, María Modinos, Mercedes García y Emilia y Luisa Ruiz.

—Con las calificaciones mayores que pueden conceder las profesoras a sus alumnas ha terminado su brillante carrera la señorita Manolita Modinos.

—El estudioso joven Celestino Carril ha regresado a Barreda, trayendo cuatro matriculas de honor y una nota de sobresaliente.

Envío a todos estos jóvenes tan estudiosos mi cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Santander la anciana y virtuosísima madre política del apreciado industrial de esta plaza don Eduardo Barreda, a quien, como a los demás parientes de la finada señora, envío mi sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Barreda, 6 junio de 1922.

Desde Santoña.

Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el bautizo de la hija de nuestros distinguidos amigos don Visitation Díez y don Ángel Campaño, juez de instrucción de Potes.

Actuaron como padrinos la abuela materna, doña Eugenia Meléndez, y el abuelo paterno, don Manuel Campaño, poniéndose por nombre María Visitation Eugenia Paula. Terminada la ceremonia, les fué servido a los numerosos invitados un "lunch" en casa del abuelo, industrial de esta plaza don Leopoldo Díez.

Con tal motivo me es muy grato enviar a sus distinguidos padres y abuelos mi más cordial enhorabuena.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al distinguido teniente del regimiento de Infantería Andaluza número 52 don Felipe Hernández, que se encuentra en la actualidad perteneciendo al batallón expedicionario de dicho Cuerpo en Melilla, y que le han sido concedidos unos días de permiso para venir a ver a su familia.

—Terminado el permiso que le fué concedido por la superioridad, se ha incorporado al duodécimo regimiento de Artillería don Fernando Estraña, soldado de cuota de dicho regimiento y nieto del que fué nuestro director y maestro don José Estraña.

UN AHOGADO

Ayer, a última hora de la tarde, los tripulantes de la gasolinera que hace servicio desde el Pasaje al Puntal, en esta localidad, observaron que flotaba sobre el agua un bu-

to que parecía ser el cadáver de un hombre. Desgraciadamente, se confirmó la sospecha. Era el cuerpo de un pobre soldado, reconocido por el uniforme que vestía, el que flotaba sobre las aguas.

Recogido, se le condujo inmediatamente a tierra y se envió al cuartel de Infantería en busca de una camilla, en la que quedó depositado hasta que se presentó el ayudante de Marina del puerto, don Juan Antonio Villegas, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del hospital.

Identificado el cadáver, resultó ser el del cabo del regimiento de Infantería Andaluza número 52 Pedro Lloréns, cuyo paradero se desconocía desde el día 31 del mes próximo pasado que desapareció del cuartel, hecho por el cual las autoridades militares instruyeron expediente por deserción.

A las ocho de la mañana de hoy le fué practicada al cadáver la autopsia por los médicos militares don Juan Roncales, director del hospital, y don Calixto Polo, del doce regimiento de Artillería, quienes certificaron que había fallecido a consecuencia de asfixia por sumersión.

A las nueve y media tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio. No se ha podido comprobar si se trata de un suicidio o si, por el contrario, ha sido casual lo que originó la muerte del infeliz soldado, pues no se le ha encontrado carta ni escrito alguno que puedan comprobar dichos extremos.

EL CORRESPONSAL

Santoña, 7 junio de 1922.

Taurinas.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El festejo taurino que se celebrará el domingo próximo en la plaza de toros es interesante por muchos conceptos y altamente sugestivo, tanto por el ganado como por los matadores.

Desde luego, será la novillada más importante de cuantas se han anunciado para esta temporada.

Los novillos, limpios, son de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez (antes Gama), y no aseguran que están muy bien presentados.

El cartel le componen los diestros José Ramírez (Gaonita), Manolo Menchaca y José Belmonte.

Del novillero mejicano ha hablado con gran elogio la Prensa de las poblaciones españolas en que ha toreado hasta ahora. Dicen que tiene el toro fino y elegante del Gaona de los mejores tiempos, a lo que hay que agregar el brío juvenil del muchacho, que por lo visto demuestra muchas ganas de llegar pronto a un puesto de primera fila.

El tercero de los hermanos Belmonte hace honor, según se asegura, a la dinastía trianera y da la nota de bravura y la de dominio del toro.

Manolo Menchaca, el bravo y pundonoso diestro santanderino ha progresado mucho (muy reciente es su éxito en Victoria), y viene dispuesto a no dejarse pisar el terreno y a que no se le arrebatan los aplausos de sus paisanos.

LA NOVILLADA DEL CORPUS

La Empresa arrendataria de la plaza pone en conocimiento del público que, después de muchas gestiones, ha logrado con seguir la rescisión del contrato que uno de los matadores había contraído con otra Empresa para el día 15, por lo tanto, la corrida se verificará con los mismos matadores anunciados para la novillada que se suspendió el día 4.

Las entradas serán valederas para el día 15.

LAS DE FERIA

El conocido é inteligente empresario señor Castillo, que ha tomado en arriendo la plaza de toros para la temporada de verano, ha ultimado ya todos los detalles relativos al cartel de ferias. De él se ha hablado bastante particular y oficiosamente.

Comunicado ya oficialmente, podemos anunciar a nuestros lectores que las corridas serán tres: una en la festividad de Santiago, otra el domingo siguiente, y la última el jueves, día 3 de agosto, con las siguientes combinaciones:

Martes, 25 de julio (festividad de Santiago).—Seis toros de Terrones (antes Contreras), para Diego Mazquiarri (Fortuna), Juan Anlló (Nacional II) y Pablo Lalanda.

Domingo, 30 de julio.—Seis Palhas que lidiarán Julián Sáiz (Saleri), Ricardo Anlló (Nacional) y Marcial Loral.

Jueves, 3 de agosto.—Seis toros del duque de Tovar, que serán estoqueados por Ignacio Sánchez Mejías, Chicuelo y Marcial Lalanda.

Convocatorias y avisos.

A LOS OBREROS PINTORES.—El Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras convoca a todos los obreros pintores de Santander a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social (Primeros de Mayo, 12).

SOCIEDAD DE PELUQUEROS BARBEROS.—Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve, para adoptar acuerdos sobre lo tratado en el último Congreso de la Federación.

Se advierte que habiendo sido suspendida la junta convocada para ayer, se toman acuerdos con el número de socios que asistan.

SINDICATO METALURGICO MONTANES.—La Sección de Moldeadores, Modelistas y Similares celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Siendo los asuntos a tratar de extraordinaria importancia, se recomienda la más puntual asistencia.

Comunicado.

Santander, 7 junio de 1922. Muy señor nuestro: Los que suscribimos, que llevan ya muchos años en Santander expidiendo helados en sus puestos públicos, sin que jamás haya motivado ninguna queja su mercancía, perfectamente fabricada, sin ninguna sustancia nociva, están dispuestos a someterla diariamente al análisis químico.

Nosotros no hemos ido a vender nuestros helados a Revilla, como otros "heladeros" que los expendieron allí recientemente y que ahora dicen que los suyos se pueden consumir sin ningún recelo.

Los nuestros están ya bastante acreditados por la escrupulosidad y por la conciencia con que los fabricamos, pues lo que más nos interesa es seguir mereciendo la absoluta confianza del público.

Vicente Sala López, Miguel Trueba, Manuel López, Casimiro Martínez y Pérez, Antonio Martínez, Salvador Martínez, Plácido Salas, Carlos Muñoz, Antonio Trueba, Juan José Martínez, Andrés Cano.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrado. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.—Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Hoy, jueves, 8 de junio. A las cinco y media de la tarde: CINEMATÓGRAFO: LOS PIRATAS DEL AIRE. de la serie HARRY PIEL. Episodios 3.º y 4.º. CONCIERTO POR LA ORQUESTA — THE DANSANT.

NOTAS DEPORTIVAS

CAMPEONATO PROVINCIAL CICLISTA.

El próximo día 18 del corriente tendrá lugar esta importantísima prueba ciclista, organizada por la Unión Montañesa, con un recorrido de 50 kilómetros, Santander-Hoznayo-Santander.

Próximamente daremos a conocer nuevos detalles.

A LAS SOCIEDADES INFANTILES.

Por un lamentable extravío no hemos podido publicar en estos pasados días los retos y convocatorias que nos habían sido remitidos para publicar en esta sección.

Rogamos, por lo tanto, a todos los pequeños que nos los envíen en el día de hoy, escritos por una sola cara, para publicarlos en el próximo número, con objeto de que tengan tiempo de concertar los encuentros para el domingo próximo.

SOLLERUIS.

NOTAS MILITARES

LLEGADA DE OFICIALES

Desde hace algunos días se encuentra en nosotros el teniente del batallón expedicionario del regimiento de Valencia don José Juste Iraola, recientemente destinado al heroico y abnegado Cuerpo de Regulares, al que el joven militar se incorporará en breve.

—Anteayer llegó a esta ciudad, con licencia temporal, el teniente de la compañía de ametralladoras del batallón expedicionario y querido amigo nuestro don Juan Peña y Peñ

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Un discurso histórico.

El Rey habla a los militares.

NOTAS POLITICAS

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

El ministro de la Gobernación ha desmentido esta mañana rotundamente la noticia de que aún existen presos gubernativos en algunas cárceles de España.

LA REINA VICTORIA

En Palacio se han recibido noticias dando cuenta de haber llegado sin novedad a París, la Reina Victoria en compañía de las infantas Cristina y Beatriz.

SIN NOTICIAS

A los periodistas que hacen información en la Presidencia se les manifestó que no había noticia alguna de interés que comunicarse.

El subsecretario se limitó a ponderar el entusiasmo con que el pueblo de Barcelona ha recibido al Rey, y añadió que tenía un telegrama del gobernador civil de Córdoba dándole cuenta de haberse impuesto el brazalete de enfermeras a varias damas de la Cruz Roja, en aquella capital.

EL MOMENTO POLITICO

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión en cargada de dictaminar sobre los presupuestos.

La nota política que se comenta continúa siendo la que se refiere a las dificultades con que tropieza el Gobierno para confeccionar su labor económica.

Dichas dificultades harán que se retrase bastante el dictamen sobre los presupuestos, hasta el punto de que apenas le quedará después tiempo al Senado para estudiar la obra gubernamental.

Lo más extraño del caso es que estas dificultades son creadas por los propios ministeriales, pues las oposiciones apenas intervienen en el debate.

EL CONFLICTO DE ASTURIAS

RUMOR DESMENTIDO

El ministro del Trabajo ha negado fundamente al artículo que publica un periódico, según el cual, si no se ha arreglado el conflicto de Asturias es porque el ministro se negó a aceptar la fórmula de concordia propuesta por la Comisión técnica.

Añadió el señor Calderón que esto es completamente inexacto, y dijo que, por lo delicado del asunto, el Gobierno está al tanto hasta de los menores detalles de la cuestión.

EL VIZCONDE DE EZA CONFERENCIA CON OLAGUER

Esta mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra el ex-ministro de aquel departamento, vizconde de Eza.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Todavía no han recibido los delegados comerciales de Francia respuesta de su Gobierno sobre las proposiciones hechas por el Gabinete español.

UNA PROPOSICION DE LEY

La Mesa del Senado ha presentado hoy la siguiente proposición de ley:

«Los que suscriben, considerando que el Congreso vería con gusto que, prescindiéndose de los trámites ordinarios, que son tan dilatatorios, se disponga el reintegro en el Ejército de los oficiales de infantería alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que fueron separados por Real orden del día 5 de diciembre de 1919.

Firman esta proposición los señores Prieto, Lerroux, Bertrán y Musitu, Gascon y María y Solano.

El ministro de la Gobernación rogó al señor Prieto, como primer firmante de esta proposición, aplazara este asunto hasta el próximo viernes, ya que sólo podía con testarle el presidente del Consejo.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X. Paseo de Pereda. 5.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El ministro de la GUERRA contesta a preguntas que varios diputados le hicieron en anteriores tardes.

Afirma que no se comete infracción alguna al no licenciar a los soldados de cuota que se encuentran en África.

El ministro de FOMENTO contesta también a varias preguntas que anteriormente le fueron formuladas.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO pide que se modifique la ley de plagas del campo, para que sean indemnizados los propietarios de terrenos por los trabajos que realizan para combatir la plaga, sin aguardar a que en dichos trabajos intervengan los técnicos del ministerio.

Asimismo pide que se den facilidades para que los agricultores puedan obtener préstamos a módico interés.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que ya está ultimada la ley de plagas del campo y que en breve la traerá a la Cámara.

El señor TEJERO solicita que sean repatriados varios soldados del regimiento de Covadonga, que aún se encuentran en Marruecos.

El ministro de la GUERRA promete complacerle.

El señor DARDEN solicita que se traiga a la Cámara el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso.

El ministro de la GUERRA ofrece traerlo; pero advierte que actualmente está a estudio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor LA CIERVA hace uso de la palabra para contestar a las cuestiones de que ha sido objeto por varios periódicos con motivo de algunos testimonios suyos que figuran en el expediente citado.

El señor LA CIERVA insiste en que es necesario que se estudie el expediente y reitera el deseo de que se discutan las dos Reales órdenes que publicó.

El señor NOUGUES considera indispensable el que se abra debate sobre este asunto.

Contestan a los oradores los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se concede una pensión a la viuda de...

jos del que fué capitán general de la Armada, don José María Chacón.

El presidente de la CAMARA propone que se celebren sesiones matutinas.

Con este motivo se plantea y se desarrolla un largo debate, en el que intervienen extensamente los señores Prieto, Nougués, Barcia y Sarradell, que se muestran dispuestos a aceptar siempre que en esas sesiones se trate con preferencia de los presupuestos y de la reforma tributaria, dejando el de ordenación ferroviaria para las sesiones ordinarias.

El ministro de HACIENDA promete hacer algo así y el presidente de la Cámara anuncia por su parte que se simultaneará el debate.

Se acuerda que el presidente consulte con los jefes de las minorías acerca de este asunto y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El señor IZQUIERDO VELEZ pide al ministro de Estado algunas aclaraciones sobre el coeficiente fijado para la moneda extranjera, especialmente al que se aplica a la importación de productos alemanes.

Le contesta el señor FERNANDEZ PRIDA.

Este asunto—dice—afecta principalmente al ministro de Hacienda, quien ofrece transmitir el ruego.

Por lo demás, y dentro de sus atribuciones, está dispuesto a dar toda clase de facilidades.

Interviene el señor PRATS.

Manifiesta que las medidas adoptadas, por lo que se refiere a la moneda extranjera, no solamente perjudican a los importadores de géneros alemanes, sino que también causan perjuicios a los exportadores de plátanos y naranjas de España.

El señor GONZALEZ DE LA VEGA pide al ministro de la Gobernación que se traiga a la Cámara el resumen de los presupuestos de las Diputaciones vascas-navarras y de la Mancomunidad catalana.

El señor ECHEVARRIA defiende las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda en relación con el coeficiente de la moneda extranjera.

Dice que en otras ocasiones se han tomado medidas de carácter más radical que afectaban a los agricultores, sin que por parte de éstos se elevaran protestas.

El señor IZQUIERDO VELEZ insiste en su anterior petición y solicita que no se traduzcan en madruga las relaciones con América, pues es preciso que se llegue a algo práctico.

El señor VALERO HERVAS se ocupa de los vinos.

ORDEN DEL DIA

Se vota el proyecto sobre el azúcar.

El señor IZQUIERDO VELEZ se lamenta de la precipitación con que se intenta aprobar este proyecto.

Al fin es aprobado.

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Terminadas éstas, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión: a las siete menos cuarto.

Información de Marruecos.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Madrid.—«El Imparcial», contestando a un artículo de «La Epoca» en relación con el rescate de los prisioneros, dice que por una persona tan autorizada como el Padre Revilla, tienen noticia los españoles de lo que se precisa para traer a sus hogares a más de seiscientos españoles.

«¿Qué va a hacer el Gobierno?»—pregunta.—Al punto que han llegado las cosas, no pueden seguir sin resolución inmediata por parte del Gobierno.

Hay unas peticiones formuladas por Abd-el-Krim, claras, concretas, terminantes, y el Gobierno debe decir a la nación si las acepta o las rechaza.

L. Barrio y C.—Indodoros y lavabos.

LOS LANCIEROS DEL PRINCIPE

Ceuta.—Procedente del Rincón de Medik ha llegado el regimiento de Lanceros del Príncipe, que embarcará con rumbo a Málaga, para dirigirse después por tren a Madrid.

De la oficialidad de estas fuerzas forma parte el príncipe don Gabriel.

Los elementos europeos tributaron a las tropas una cariñosa despedida.

UNA CASA DE SIETE PISOS EN TANGER

Tánger.—Se ha verificado con gran solemnidad el acto de la colocación de la primera piedra de una casa de siete pisos, que va a ser la primera de esta altura que se edifique en Tánger.

Su propietario es el español señor Peña, dueño del Teatro Cervantes.

Asistieron al acto el ministro de España, el Obispo Padre Cervera, que bendijo la primera piedra y las personalidades de la colonia española.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El alto comisario comunica hoy lo siguiente: «Después del parte oficial de ayer, llegó a mi conocimiento que al regresar una compañía de proteger un convoy a Hadin, fue agredida por el enemigo, sufriendo las siguientes bajas, todas pertenecientes al regimiento de Ceuta:

Muertos: soldados Sixto Alonso, Juan Vázquez, Eulalio Martín, Juan Bernal, Pedro Ramos, Salvador Mora y José Maestre.

Herido grave, el cabo interino Manuel Martín.

En el territorio de Larache fué atacado un convoy de cargas moras, acudiendo gentes de un achur próximo, que recuperaron una acémila.

La escuadrilla voló hoy, como de costumbre, arrojando bombas y produciendo un incendio.

Se sabe que disminuyen considerablemente los efectivos de la harca.

En el Peñón, después de seis días de calma, el enemigo hizo cuatro disparos de cañón y fuego de fusilería, sin producir bajas en el personal ni destrozos en el material.

El Rey en Barcelona.

Barcelona.—Ayer se celebró en los jardines del Hotel Ritz, después del banquete con que obsequió el Rey a todas las autoridades de Barcelona, la verbena organizada por la Cooperativa de Casas Baratas.

Dicha fiesta se vivió en extremo animada, calculándose que pasaron los invitados la cifra de mil doscientos.

Después volvió al baile, y a la una y cuarto de la madrugada se retiró a sus habitaciones, siendo despedido por todos los presentes con una cariñosa ovación.

También se retiró a la misma hora el presidente del Consejo, continuando, no obstante, la verbena hasta bien avanzada la madrugada.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que las últimas noticias que había recibido de Barcelona daban cuenta de que esta mañana, a las once, y en el Hotel Ritz, había recibido el Rey en audiencia, sin previas invitaciones, a numerosas personalidades y elementos populares.

Después, don Alfonso marchó a visitar el grupo de Casas Baratas, siendo aclamado durante el trayecto.

RECEPCION EN EL HOTEL RITZ

En el gran salón de lectura del hotel Ritz se celebró esta mañana la recepción anunciada, que resultó brillantísima.

Las más altas representaciones de Barcelona desfilaron ante el Monarca para testimoniarle sus sentimientos de adhesión y simpatía.

Acompañaban al Rey el presidente del Consejo de ministros, el marqués de la Torre, el general Milans del Bosch y el ayuntamiento del Monarca señor Vigón.

Su Majestad vestía uniforme de capitán general.

El primero en complimentar al Soberano fué el arzobispo de Tarragona, cardenal Vidal y Barraquer.

La representación del Ayuntamiento, que iba bajo mazas, era presidida por el alcalde, marqués de Aleya, quien solicitó la venia del Monarca para hablar en catalán, y concedida que le fué, pronunció un elocuente discurso, diciendo que en representación del Ayuntamiento y del pueblo de Barcelona daba la bienvenida al Soberano, durante cuyo reinado se habla engrandecido Barcelona extraordinariamente.

El Rey dijo al contestarle que aceptaba la salutación y que no olvidaría las manifestaciones de que había sido objeto en este viaje, en el que había podido comprobar los grandes progresos de la ciudad condal.

Volvió a hacer uso de la palabra el alcalde, diciendo que aún se realizarían mayores progresos en Barcelona si el Gobierno se preocupaba del problema de las Haciendas locales y de conceder a los Ayuntamientos la décima de la contribución.

El Rey le contestó que estas cuestiones le preocupaban hondamente y que pondría todo su interés para que se resolvieran a la mayor brevedad.

Después continuó la recepción, desfilando ante el Monarca la Diputación, la nobleza, entidades y corporaciones, diputados, senadores, etc.

Finalmente desfiló un grupo de obreros de la Compañía «La Canadiense», presididos por un jefe de talleres, que pronunció un breve discurso saludando a Su Majestad en nombre de las clases trabajadoras de Barcelona.

El Rey le estrechó la mano y el obrero le entregó una instancia solicitando una condecoración para el director de la Compañía «La Canadiense».

Terminada la recepción, el Rey se acomodó a uno de los balcones del salón, presenciando el desfile de las tropas.

Fue entusiásticamente aclamado por las multitudes congregadas frente al hotel.

Después desfilaron las autoridades locales, entidades y corporaciones.

L. Barrio y C.—Mosaicos y azulejos.

LA VISITA A LAS CASAS BARATAS

A las once de la mañana el Rey se trasladó a visitar el grupo de casas baratas construido por la Cooperativa militar.

Fue recibido por el presidente de la Cooperativa, marqués de Castell Florit y de Fronda, teniente coronel señor Espino, Obispo de Barcelona, Comité directivo de la Cooperativa Militar, capitán general de la región y numeroso público.

El presidente de la Cooperativa dió lectura de una Memoria explicativa.

El señor Sánchez Guerra pronunció un breve discurso, diciendo que pocas veces en su vida de gobernante había experimentado impresión tan grata como ésta en que entregaba las llaves para casas de soldados.

Acto seguido se procedió a la bendición de la décima tercera casa.

El Rey vió una de ellas, haciendo grandes elogios de su construcción y luego se trasladó a pie a la Quinta de Salud «La Alianza», visitando las dependencias y el pabellón que inauguró hace dos años.

Después pasó por el muelle y por el Paralelo, entre grupos de obreros que le aclamaban sin cesar.

BANQUETE EN HONOR DEL REY

En la estación de Sarriá subió a un tren eléctrico para dirigirse a Las Planas, lugar pintoresco donde se celebró el banquete militar.

En Vallvidrera fué saludado por los alumnos del Colegio de Sordo-Mudos, instalado en la casa donde murió Jacinto Verdader.

En pocos minutos el tren especial, lujosamente engalanado, llegó a Las Planas, efectuándose el viaje sin novedad.

En el restaurant del pintoresco lugar se celebró el banquete con que la guarnición de Barcelona obsequiaba al Rey.

Con éste se sentaron en la Presidencia el jefe del Gobierno, el marqués de la Torre, el comandante de Marina, el capitán general, el general Milans del Bosch, el gobernador civil, el secretario del Gobierno, doctor Luengo y el jefe superior de policía, general Ariegui.

En dos mesas tomaron asiento comisiones de los jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición, que hacían un total de 400.

Antes de la comida, las monjas del Asilo de Santa Isabel pidieron permiso para instalar mesas peticitoras, que no se les concedió, pero en cambio se les entregaron importantes limosnas.

Terminada la comida, el Rey se levantó de la presidencia y recorrió las mesas, estrechando las manos de jefes y oficiales.

En una de las mesas tomó asiento, conversando con el capitán señor Urgüell, al que hacía ocho días había visto en la Academia de Toledo.

Acto seguido el capitán general, señor Primo de Rivera, pronunció el siguiente discurso:

«Siento, señor, no poder presentaros a todos los militares de esta guarnición; pero los presentes, en nombre de todos, rinden homenaje de adhesión al Rey y os ruegan transmitáis este homenaje a toda la familia real.

Asimismo saludan en el presidente del Consejo a la representación del Estado y en el alcalde de Barcelona a la ciudad condal.»

El discurso fué acogido con vivas al Rey y a España.

Discurso del Rey.

El Rey se levantó, pronunciando el siguiente trascendental discurso: «Señores, antes de nada, agradezco las palabras de vuestro jefe el capitán general de Cataluña.

Por un lado, sabéis todos la papeleta que el profesor os enseñó durante todo el curso, y aunque distinta, para todos es igual, puesto que figura en el mismo libro de texto.

Por otro lado, es diferente porque cada uno la interpretamos de distinta manera.

Quiero hablaros de los sentimientos que nos unen, que yo creo sumamente difíciles de expresar; pero intento hacerlo en pocas palabras.

«El ejército español, por su aportación importante a la Historia, tiene un parecido, que voy a intentar explicaros, con el ejército alemán.

Os parecerá raro que yo aconseje a los oficiales que, siendo el ejército alemán el derrotado, sea donde debemos encontrar la doctrina de amor a la patria, porque ya ven ustedes que generalmente se aconseja que sea al ejército victorioso al que se deba admirar e imitar.

Hace una síntesis breve de la historia del ejército alemán, afirmando que se impidió en las guerras napoleónicas.

Hablando de la formación del ejército español dice que nuestros hombres de armas, que se encontraron en guerra con los árabes, siguieron la reconquista hasta llegar a constituir lo que pudiera llamarse un ejército a la moderna en aquellos tiempos.

Este ejército, perfectamente cristalizado en los tercios de Flandes, en esos tercios gloriosos que dieron a España el dominio de unos territorios donde nunca se ponía el sol.

Al llegar al mayor esplendor con el descubrimiento y conquista de América se desglorificó la patria en parcelas.

No obstante, en aquellas tierras, a pesar de todas las luchas, a pesar de todas las tristezas y de todas las tempestades, hemos mantenido la hegemonía de nuestra lengua, de nuestro idioma, de nuestros apellidos, que ningún país conquistador pudo retener cuando a través de la Historia perdió los territorios que había conquistado.

Y por si esto fuera poco, el uniforme de nuestros artilleros de principios del siglo XIX fué recogido por el Ejército argentino, que lo lleva y nos honra.

Hasta dónde fuimos generosos con las naciones que España incorporó a la civilización y con las que temporalmente estuvieron bajo nuestro dominio, se demuestra en el hecho de que en ellas se nos honra y se nos ama todavía.

(El discurso es interrumpido por una larga ovación. Se oyen vivas al Rey sabio, y algunos coros, entre ellos los señores Bertrán y Fronda, lloran de emoción. El ministro señor Sánchez Guerra está tan hondamente emocionado, que en sus manos tiembla el bastón y el sombrero.)

El Rey prosigue su discurso.

Se refiere a las guerras de la Independencia en América y dice que no estaba preparada la Patria para recibir este golpe. Nuestro Ejército no pudo ser reunido para que atendiera al desparpamiento de los diversos países sometidos a nuestro dominio.

Esto, más que a otra cosa, se debió a la intromisión de la milicia en la política, que siempre fué una vergüenza para el Ejército.

Esto no puede ser, no debe ser. Si el que manda a ustedes no cumple con su deber, no se somete a la disciplina, caminos hay legales y justos para buscar justicia. (Sensación.)

A pesar de todo y por encima de todo, hemos de mantenernos con una severa disciplina, porque cuando se pierde ésta, el Ejército, representación de la Patria, se convierte en guardias pretorianas que siempre son odiadas por todo el país.

(Ovación delirante. Un viejo militar estrecha la mano del Rey.)

Continúa su discurso don Alfonso: «Llegamos, señores, a los desastres coloniales de Cuba y Filipinas, y realmente entonces se vió la fortaleza de nuestro Ejército.

La culpa de aquello no fué de unos, ni de otros; fué de todos.

El Ejército, ante la opinión de los políticos y del país, calló, bajó la cabeza y esperó a que el tiempo le hiciera justicia. Así es la disciplina del Ejército.

Esperó y el tiempo contestó por él.

Ahora hay un movimiento particularista y colectivo, que tiende a defender los intereses del Ejército y que no es bien acogido por algunos elementos, pues una vez los infantes, otra los artilleros y otra los jinetes, se reúnen con el fin único de mejorar a todos y cada uno en su situación, y de ahí el desprestigio del Ejército.

Esta es, señores, la actual anomalía y de ella debemos apartarnos todos y reunirnos bajo un solo ideal. Que todos los de esta guarnición recuerden lo que os voy a decir.

Si vosotros jurasteis ante vuestro Rey y presté juramento ante la más alta representación del país: las Cortes, allí, con las manos puestas sobre los Evangelios, juré defender y acatar las leyes.

Rectifiquemos nuestros errores, confesemos serenamente que todos hemos dejado incumplidos nuestros deberes. Yo confieso ser el primero que no ha cumplido sus deberes como debiera haberlos cumplido.

A nadie se obliga a ser oficial del Ejército, pero los que voluntariamente venís a engrosar sus filas debéis aceptar y cumplir las leyes.

(Una voz: De corazón.)

El Rey: Eso mismo pienso yo; si no, no hubiera hablado de ese modo.

Que la guarnición de Barcelona sea la chispa eléctrica que conmueva a toda España. Yo seré el primero en acatar las leyes. (Inoforme sensación.)

A mí nadie me consultó al nacer para ser Rey; pero ya que lo soy, cumpliré mi deber, como vosotros cumpliréis el vuestro.

Y nada más.

Esto es lo que os quería decir y lo que os he dicho.

(El Rey es vitoreado y aplaudido frenéticamente.)

Después del discurso, el capitán general, marqués de Estella, y el jefe del Estado Mayor, señor Campos, convinieron en convocar a toda la guarnición a una reunión.

El Rey volvió a Barcelona y desde la estación de Sarriá se dirigió a los almacenes de «El Siglo», donde fué recibido por el alto personal de la casa.

Visitó todas las dependencias y fué obsequiado con un «lunch» en el bar del establecimiento.

Luego salió al balcón, donde fué aclamado por la multitud.

Desde los almacenes de «El Siglo» se dirigió el Rey al Hotel Ritz, cambió de traje y fué al campo de polo, donde jugó un partido.

DE BILBAO

UN INCENDIO

A primera hora de esta mañana se declaró un violento incendio en el convento que las Madres Adoradoras tienen en las proximidades de la iglesia de Beñoña.

Aunque las causas del fuego no están determinadas, se supone que fué producido por un contacto de cables.

La noche anterior, las monjas nada advirtieron de anormal al acostarse.

El fuego, que comenzó por el tejado, cerca de la capilla, adquirió desde los primeros momentos enormes proporciones, viéndose poco después todo el edificio envuelto en llamas.

El convento, con todas sus dependencias, ha quedado completamente destruido, sin que, afortunadamente, hubiera lamentar desgracias personales.

BANCO DE SANTANDER

Emisión de 20.000 obligaciones hipotecarias 6 por ciento de la Sociedad Anónima «LA UNION RESINERA ESPAÑOLA».

Desde esta fecha queda abierta en este Banco de Santander la suscripción de dichas obligaciones al tipo de 95 por 100 pagándose cincuenta pesetas en el acto de la suscripción y el resto el día 23 del corriente, contra entrega de los resguardos provisionales, que llevarán el cupón semestral de 5 de diciembre próximo. La suscripción se cerrará el 19 del actual, ó antes si estuviera cubierta. Estas obligaciones son amortizables a la par por sorteos en un plazo máximo de veinticinco años a partir de 1925.

Santander, 8 de junio de 1922.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN JOSÉ, NÚMERO 1 DUPLICADO.—SANTANDER

Primera enseñanza. — Bachillerato. — Comercio. — Náutica.

PREPARACION PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

EL MEJOR DE TODOS

ANIS MANCHEGO

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Bolsas. MADRID

Table with market data for Madrid, including 'CIERRE DE LA BOLSA' and various stock prices for interior, amortizable, and other securities.

Bilbao.

Interior, serie A, 69'35. Interior, serie S, 86'30. Obligaciones del Tesoro, 101'90. Banco de Bilbao, 1.860.

Cotización FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 69'35 por 100; pesetas, 18.700. Deuda amortizable, 5 por 100 (emisión 1917), 94'10 por 100; pesetas, 10.000.

VENTA

en Navajeda de casa habitación y accesorias para ganados y hierba, con 350 carros de terreno, prado su mayor parte.

HOTEL

Se vende. Informes en esta Administración. Para comprar bien y barato en LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

Debe tomarse siempre a prevención en las casas de familia; jamás faltará del bolsillo. Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

REUMATISMO PIPERAZINA MIDY. Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la PIPERAZINA MIDY.

Hamburg-Amerika Linie. LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO. Próxima salida: Vapor HAMMONIA el 19 de junio.

Los almacenes "LA BATALLA" venden desde 1.º de junio. Trajes para hombre, desde 28 pesetas. Americanas punto novedad, para verano, á 50 pesetas.

Sondeos de minas POZOS ARTESIANOS. Colocación de máquinas de sondear con personal especializado. DIAMANTES Coronas patentadas Corvillain.

CARBONES EL DESENGAÑO SERVICIO A DOMICILIO Vargas, 7.

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses. Servicio rápido para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER.

Compañía Transatlántica. Línea de Cuba y Méjico. "ALFONSO XII" Su capitán, DON CRISTOBAL MORALES. Línea de Buenos Aires. "Ciudad de Cádiz". "REINA VICTORIA EUGENIA". Línea de Filipinas. "ISLA DE PANAY".

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Rápidos á cuatro hélices. SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES.

"HARINUCA" EXCELENTE Y ECONOMICO BIENSO formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces. Muy nutritiva para toda clase de ganado.

Willys Knight Touring AUTOMOVILES OVERLAND y WILLYS KNIGHT. Torpedo 5 asientos, modelo 4, con arranque, diámetro eléctrico y llantas intercambiables. PESETAS 9.000.

HOTEL. Se venden dos locales propios para industria ó almacén. Sítio céntrico. En esta Administración informarán.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.

Automóviles Ford. Todos modelos 1922, repuestos, accesorios. Informarán Muelle, 1, "Metalúrgica". Teléfono 311.

Aviso al público. Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Se vende casa con hermosa huerta, llave en mano, en Santander; hoteles de moderna construcción; pisos y casas, y hermosa finca compuesta de hotel, garage y casa para hortelano.

ADELFA PILA Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 7 triplicado.

Alquilo cambio, compra y venta muebles de todas clases. Alejandro Maté, Alameda, 1, número 26. Teléfono 424.

GABINETES Se ceden, amueblados, con sol y precisas vistas á la bahía, y gestión. Informes en esta Administración.

Vendo automóvil marca "Oakland", seminuevo, seis cilindros, en perfecto estado. Ya corrido muy poco y se da á toda prueba. Alejandro Maté, Burgos, 8, primero.

Daimler Cabriolet, 18-35, bueno, se cambia por una camioneta. Pradería, Marrón.

Dependiente Se necesita, conecor del ramo de tejidos, inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

PIANO muy poco usado, Ortiz y Cusó, se vende. Informes en esta Administración.

CASA MENDICOUAGUE. MARCAS REGISTRADAS. La Santanderina y Mendi. Fábrika en Pronillo. Almacén: Cubo, 3.

VENTA de un lote de terreno propio para construir un chalet de seis carros de cabida y 48 x 48 pies en cuadro, en el sitio de la Reyneta (Peña Castillo).

SE VENDE de ocasión juego de despacho, artesanal, comedor y varios muebles mozarabes. Velasco, n.º 17.

Tinturas para las canas. Gammolle para conservar el pelo rubio; loción contra la caspa; Brillantina; Toda clase de especialidades para cabellos; artilugios para arreglar las uñas. Pida catálogo. Beltrán, San Francisco, 23.

HOTEL Se vende, con huerta y jardín. Informarán San Fernando, número 34, tienda.

CASA Vendo una barata. Informes en esta Administración.

Se ofrece chófer mecánico sin pretensiones. Para informes, garage Torcida.

Fábrica de bordados. Ruamayor, 41. Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación. Se pasa el muestrario á domicilio. El Diluvio. Colosa, frente á la blanca lechitima de la Habana, manzanilla del M. de Argüeso, 10.

ENGRANAJES Y CEMENTACION LAS ARENAS-BILBAO. Talleres de Lamiaco.-Teléfono 8211. FABRICACION DE TODA CLASE DE ENGRANAJES TALLADOS Y CEMENTACION DE LOS MISMOS, CONSTRUCCION DE CIGUEÑALES Y PIEZAS SUELTAS, GARANTIZANDO LOS MATERIALES EMPLEADOS Y LA CALIDAD DE LA CEMENTACION.

Sección de anuncios cortos por palabras. SE ALQUILA casa amueblada, en La Cavada. Informa señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5, tercero.

SE NECESITAN oficiales y oficiales de sastrer. Razón, Santa Clara, 14, bohardilla.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de sastrer. Calle de Calderón, 7, mansarda. Valentín Abando.

VENDO jardinera con dos jcas, bien aparejadas, y sus aparos. Informarán en esta Administración.

TRASPASO local amplio, con pequeña industria, en calle céntrica. Informará esta Administración.

BUENISIMA mansarda vendiendo orientada, muy céntrica y económica. En EL CANTABRICO informarán.